



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0417 - 2013- GORE-ICA/PR

Ica 14 NOV. 2013

Visto, el Oficio N° 247-2013-GORE-ICA-DRVCS de fecha 05 de Noviembre del presente año emitido por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ica, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivos laborales a través del SUB CAFAE; a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ica;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional mencionada en el primer considerando la cantidad de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO Y 90/100 NUEVOS SOLES (S/. 14,881.90)** para el pago de Incentivos Laborales correspondiente al mes de Noviembre del presente año, según detalle;

ANEXO 01

META	INCENTIVO LABORAL	N° PLANILLA
META 0026	14,881.90	034/2013
TOTAL	14,881.90	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;

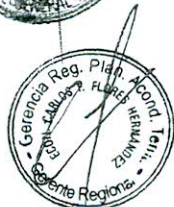


SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento la cantidad de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO Y 90/100 NUEVOS SOLES (S/. 14,881.90)** provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de la Meta 0026 que será distribuido al personal nombrado y contratado por Suplencia y Servicios Personales para el pago de Incentivos Laborales correspondiente al mes de Noviembre del año en curso;

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **14 de Noviembre del 2013**
Oficio N° 9746-2013-GORE ICA/UAD
Señor GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original
de la **R.E.R.**

N° **0417- 2013** de fecha **14-11-2013**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)